

## **1º CONCURSO PROVINCIAL DE LITERATURA INFANTIL “LOS COYOYITOS”**

*La Secretaría de Culturas de La Rioja convoca al 1º CONCURSO PROVINCIAL DE LITERATURA INFANTIL, con el deseo de incentivar y promover la producción en nuestra provincia. En esta instancia, se establecen dos categorías: Cuento y Poesía.*

### **BASES Y CONDICIONES**

#### **DE LA PARTICIPACIÓN**

Podrán participar escritores nativos o con un mínimo de dos años de residencia continua y verificable en la provincia de La Rioja. Quedarán excluidas del concurso todas aquellas personas que formen parte del personal de la Secretaría de Culturas de la Provincia de La Rioja.

#### **DE LAS OBRAS**

Cada escritor podrá enviar hasta 2 (dos) obras de cada categoría, debiendo ser inéditas. Los textos no deben ser ilustrados.

#### **DE LA TEMÁTICA**

La temática será libre, pero serán consideradas la variedad y originalidad de las formas discursivas, el valor narrativo y poético, y la pertinencia de referencias regionales (paisajes, personajes, biodiversidad y cultura), sin ser este último ítem condicionante.

#### **DE LA EXTENSIÓN**

Los CUENTOS deberán tener una extensión mínima de 2 carillas y máxima de 5.  
Los POEMAS, una extensión mínima de 30 líneas y máxima de 80 (puede tratarse de un conjunto de poemas).

#### **DE LA PRESENTACIÓN**

Todos los textos deberán enviarse exclusivamente por email al correo [concursosletrasenconexion@gmail.com](mailto:concursosletrasenconexion@gmail.com). Deben presentarse en un documento de PDF tamaño de página A4, y escritos con letra Arial 12. Deberán ser firmados con seudónimo.

Se enviarán 2 archivos en el mismo email: (1) Con el texto concursante, (2) con datos del autor: nombre completo, DNI, seudónimo, título de las obras- domicilio, email, teléfonos y categoría.

Si un escritor enviara más de un texto a concursar, debe enviar cada uno en un email distinto.

Cada email debe consignar en el “asunto”: CONCURSO LIJ y el NOMBRE DE LA OBRA concursante.

### **DE LOS PREMIOS**

Para las categorías CUENTO y POESÍA se elegirán hasta 12 textos sin orden de mérito (6 cuentos y 6 poesías).

Los reconocimientos económicos serán de \$ 10.000, y los textos serán incluidos en la antología del 1° Concurso Provincial de Literatura Infantil. Si la edición fuera física, los autores recibirán 10 ejemplares.

La SECRETARÍA DE CULTURAS de la provincia de La Rioja editará el libro antológico 1º **CONCURSO PROVINCIAL DE LITERATURA INFANTIL DE LA RIOJA**, en formato a definir. Tendrá la libertad de difundir y presentar la misma en todos los eventos que considere conveniente, sin estar comprometida a convocar a los autores. Así mismo, éstos no estarán obligados a asistir a los eventos.

### **DE LOS PLAZOS**

El concurso se lanza en el marco de la Feria del Libro La Rioja LETRAS EN CONEXIÓN 2021, la fecha de admisión es a partir del propio lanzamiento, el 1 de Julio de 2021, hasta el 21 de agosto de 2021.

### **DEL JURADO Y SU ACTUACIÓN**

El Jurado será designado por la Secretaría de Culturas de LA RIOJA y estará constituido por especialistas idóneos del ámbito provincial y nacional.

El jurado estará integrado por: LAURA ROLDÁN, JORGE ACCAME y SOLEDAD OLMOS.

El fallo del Jurado será definitivo e inapelable, quedará asentado en Actas y se dará a conocer de manera provincial durante el mes de Septiembre de 2021.

El jurado se reserva el derecho de declarar el concurso desierto, así como también de decidir Menciones Especiales, con la posibilidad de ser incluidas en la publicación del Concurso sin que las mismas tengan retribución económica. En ese caso y de ser publicación física, los autores de menciones Especiales también recibirán 10 ejemplares.

### **DE LAS CONSIDERACIONES GENERALES**

- La participación en este concurso presupone la aceptación total de las presentes bases.
- Cualquier incumplimiento de estas bases será factor de descalificación.
- La participación en el presente concurso implica la cesión de los derechos de la/s obra/s a favor de la Secretaría de Culturas de LA RIOJA, **exclusivamente** para la publicación del premio en la Antología. Los autores conservan sus derechos de propiedad, comercialización y publicación de las obras fuera de la misma.



SECRETARÍA DE  
**CULTURAS**



- Cualquier situación no prevista en el presente reglamento será resuelta, de manera inapelable por la Secretaría de Culturas de La Rioja.